

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

21332 *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 9 de Baleares sobre la asistencia marítima prestada a la embarcación de bandera británica nombrada "L 7".*

Doña Manuela Gea Fernández, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante los días 26 y 27 de junio de 2020 por D. Nathan Andrew Skinner a la embarcación de recreo de bandera británica nombrada "L 7".

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O. NÚM. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Cuartel General de la Fuerza de Acción Marítima), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 28 de junio de 2022.- Juez Marítimo Permanente, Teniente Coronel Auditor, Manuela Gea Fernández.

ID: A220027528-1